

FJG

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

Ministerio de
Desarrollo
Social y Familia

CASO CONVENIOS

N° 376
2 DE AGOSTO 2023

Ideas & Propuestas

Resumen ejecutivo

El Gobierno se ha visto inmerso en una polémica debido al cuestionado uso de fondos públicos por parte de la Fundación Democracia Viva, ligada políticamente al partido Revolución Democrática. Destapado este caso, rápidamente salieron a la luz otras situaciones de carácter similar. Los cuestionamientos desde la opinión pública han recaído fundamentalmente sobre la diputada Catalina Pérez, así como también en el ministro Giorgio Jackson, considerando su responsabilidad política como principal líder del partido. Si bien el “Caso Convenios” todavía continúa en investigación y siguen apareciendo nuevos antecedentes, no cabe duda que ya ha generado una gran desafección ciudadana con el Gobierno y el Frente Amplio, cuyo proyecto político se sustentaba en gran parte en el cumplimiento de estándares éticos supuestamente “superiores”.



Foto: latercera.com

I. Introducción

Durante las últimas semanas, la discusión pública ha estado dominada por el debate en torno a eventuales casos de corrupción en el aparato estatal, dado el descubrimiento de transferencia por grandes sumas de dinero a distintas fundaciones, la mayoría ligadas al partido Revolución Democrática.

El primer caso fue el de la Fundación Democracia Viva (vinculada con figuras de Revolución Democrática), que recibió \$426 millones de pesos por parte del Estado. Su uso ha levantado duros cuestionamientos, llevando incluso a que diputados de la UDI presentaran una querrela por eventual fraude al fisco, malversación de caudales públicos y tráfico

de influencias.¹ Prontamente, se descubrieron casos similares como el de la fundación Urbanismo Social, que percibió \$577 millones de pesos. Estas situaciones han generado múltiples críticas hacia figuras del Frente Amplio, entre ellas a la diputada Catalina Pérez (RD), dado que su pareja, Daniel Andrade, es el representante legal de Democracia Viva. A Andrade se le acusa de haber modificado los estatutos de dicha institución para mover, sin visado, montos superiores a 65 UF². Además, el Seremi de Vivienda de la región de Antofagasta, quien había sido previamente jefe de gabinete de la parlamentaria, aprobó el financiamiento de tres proyectos ligados a Democracia Viva. Con el paso de las semanas se descubrió que otras instituciones recibieron giros ambiguos y sin actividades a detallar, los que además fueron malgastados —como demuestra el caso de la compra de lencería—. Igualmente, se encontraron colaboraciones y boletas a ONGs que hicieron campaña por la opción “Apruebo” en el plebiscito del pasado 4 de septiembre. Dado los acontecimientos, la Fiscalía ha procedido a iniciar investigaciones.

En paralelo han ocurrido robos de computadores a distintos organismos públicos, lo que podría afectar la investigación: al Ministerio de Desarrollo Social, al servicio Mejor Niñez (ligado a este último), al Ministerio de la Cultura, a la Corporación de Asistencia Judicial de San Ramón y La Cisterna, e, incluso, a la Academia Nacional de Estudios Políticos Estratégicos (ANEPE). Además, en el caso de la cartera que lidera el ministro Giorgio Jackson, se robaron también una caja fuerte. Por su parte, la Contraloría revisó 34 convenios entre la administración

[1] La Tercera. 22 de junio de 2023. Disponible en: <https://bit.ly/43TDZqD>

[2] Ex-Ante. 25 de junio de 2023. Disponible en: <https://bit.ly/45aMBdq>

pública con distintas fundaciones, y determinó que 29 de estos son ilegales. Esto implica que \$13 mil millones de pesos que corresponden a dineros fiscales fueron destinados a instituciones de manera ilegal. De ellos, 22 convenios provienen de la Gobernación Regional de Los Lagos. Así mismo, Contraloría comprobó que los funcionarios del Gobierno del presidente Boric no se habían capacitado en el curso de Administración Pública y Probidad del año 2022, que imparte el ente fiscalizador Centro de Estudios de Administración del Estado (CEA).

Por su parte, la Contraloría revisó 34 convenios entre la administración pública y distintas fundaciones, y declaró 29 de estos como ilegales.³ Esto implica que \$13 mil millones de pesos que corresponden a dineros fiscales fueron destinados a instituciones de manera ilegal. De ellos, 22 convenios provienen de la Gobernación Regional de Los Lagos. Así mismo, Contraloría comprobó que los funcionarios del Gobierno del presidente Boric no se habían capacitado en el curso de Administración Pública y Probidad del año 2022, que imparte el ente fiscalizador Centro de Estudios de Administración del Estado (CEA).

En el siguiente *Ideas & Propuestas* se hará una revisión y análisis del denominado “Caso Convenios”, haciendo un repaso a los hechos más importantes que han ocurrido en las últimas semanas. Luego, se presentarán reflexiones respecto a la manera en que estos sucesos afectan la confianza en el Gobierno del Presidente Boric y al proyecto político del Frente Amplio —el cual nace fundado sobre la base de una supuesta superioridad moral respecto a generaciones anteriores—.

[3] El Mostrador. 29 de julio de 2023. Disponible en: <https://bit.ly/3OF2uDC>



Foto: soychile.cl

II. Caso Convenios

El 16 de junio explotó lo que hoy se conoce como el “Caso Convenios”, una controversia que involucra a organismos estatales y servicios en la asignación de dineros públicos.

El medio digital Timeline fue el que dio a conocer, el 16 de junio, que la Fundación Democracia Viva (fundada el 25 de febrero de 2022, en Ñuñoa) se había adjudicado \$426 millones en convenios con la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Vivienda de Antofagasta. En este caso, el representante legal de dicha fundación era Daniel Andrade, quien, además, había sido pareja de la diputada de Revolución Democrática, Catalina Pérez. En la contraparte, Carlos Contreras (para ese entonces Seremi de Vivienda en Antofagasta) había sido previamente

jefe de gabinete de la parlamentaria de RD. Al investigar el caso, se comenzaron a encontrar eventuales irregularidades.

Por ejemplo, Andrade firmó una rectificación de los estatutos de Democracia Viva que le otorgaba a su presidente, es decir, a él mismo, el derecho hacer transferencias libremente en montos sobre 65 UF (sobre 2 millones 343 mil pesos chilenos), sin la verificación de otros miembros del directorio.⁴ Además, Andrade realizó un viaje a China entre el 23 de mayo y el 7 de junio cuando trabajaba en el Ministerio de Defensa, lo que levantó cuestionamientos pues llevaba pocos meses en el cargo, y porque habrían habido otros candidatos que contaban con mayor experiencia y trayectoria para participar del evento en el país asiático.⁵ Por otro lado, Andrade recibió honorarios por parte de la fundación Urbanismo Social bajo el concepto de “asesoría comunicacional”.

En esta misma línea, se descubrió que Democracia Viva recibió más de \$30 millones de pesos para la campaña del Apruebo durante el periodo electoral del pasado plebiscito del 4 de septiembre.⁶ Este caso generó que se revisaran todos los convenios que involucren traspasos directos desde el Estado a distintas fundaciones y ONG.

Democracia Viva está dentro de un grupo de 9 fundaciones que tienen más de 70 convenios con el Ministerio de Vivienda.⁷ Una vez explotada la

[4] Ex-Ante. 25 de junio de 2023. Disponible en: <https://bit.ly/45aMBdq>

[5] El Líbero. 29 de junio de 2023. Disponible en: <https://bit.ly/3qaiLaj>

[6] La Tercera. 28 de junio de 2023. Disponible en: <https://bit.ly/43WCzeO>

[7] Radio ADN. 20 de junio de 2023. Disponible en: <https://bit.ly/458jZ5b>

controversia, Contraloría declaró que no realizó una revisión exantes de los convenios, pues el monto de los \$426 millones se entregó de manera fraccionada: en el convenio n°504 que alcanzaba los \$200 millones, el n°576 se detalla \$170 millones, mientras que el documento n°641 comprendía \$56 millones de pesos chilenos. El motivo de no realizar esta fiscalización es que la Contraloría supervisa todo contrato y convenio que supere las 5 mil UTM, es decir, \$316.315.000. Por tanto, la fracción de estos montos puede, presuntamente, sostenerse como dolosa.

Empero, debido a la controversia, la Contraloría comenzó una investigación a los convenios emitidos por parte de organismos públicos. Esto implicó congelar el trámite de toma de razón de estos, para investigar sus estatutos y determinar si cumplen con los requisitos legales. No obstante, de 34 convenios congelados, 29 de ellos fueron declarados ilegales, los que, además, suman más de 13 mil millones de pesos.

Además, se solicitó, el 21 de julio, a Democracia Viva que devuelva \$391 millones de pesos al Ministerio de Vivienda (que equivale al 92% de los dineros recibidos en convenios), pero la fundación sostuvo, inicialmente, que solo pretendía retornar \$294 millones. No obstante, el 25 de julio presentó un recurso de reposición para no devolver los montos solicitados.

Continuando con los 29 convenios declarados ilegales, 22 de ellos se encuentran en la región de Los Lagos. Del resto, solo uno fue declarado legal. A la fecha de esta publicación, continúan 10 convenios bajo investigación, y dada la tónica que ha tomado el caso fundaciones, se teme que se puedan seguir encontrando irregularidades.



Foto: biobio.cl

III. Problemas en el Caso Convenios

El Caso Convenios claramente ha generado una alta tensión política, siendo Revolución Democrática el principal partido cuestionado. La diputada Catalina Pérez dejó de ser respaldada por Juan Ignacio Latorre, el único senador de dicho partido y, a su vez, presidente de la colectividad. Igualmente, el ministro Giorgio Jackson ha estado bajo la lupa, pues es uno de los fundadores de RD y se le ha cuestionado su responsabilidad política.

Con todo, la cartera que lidera Giorgio Jackson, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, fue afectada por un robo la noche del 19 de julio, siendo sustraídos 23 computadores y una caja fuerte. Si bien, la tesis del oficialismo apunta que fue una estafa —ya que los ladrones simularon

vía llamada telefónica ser el ministro Jackson, anunciando que irían sus supuestos sobrinos—, este caso sigue en plena investigación.

Por otro lado, se comenzó a conocer una oleada de vulneraciones a los sistemas de seguridad de distintos organismos públicos, que también sufrieron robos de computadores: La Subsecretaría de Patrimonio, correspondiente al Ministerio de Cultura, sufrió el robo de dos computadores (24 julio); la Corporación de Asistencia Judicial también denunció este mismo delito de sus sedes en San Ramón y La Cisterna (26 julio); el servicio Mejor Niñez (ex Sename, parte del Ministerio de Desarrollo Social, el 15 de julio); el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (7 julio); la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE, 19 julio) el Servicio de la Mujer de La Araucanía (26 julio); y el Departamento de Educación de Coronel (25 julio). Por otro lado, el Ministerio de Bienes Nacionales denunció que fue víctima de un intento de estafa y asalto, el 7 de julio, que no se concretó. Esta oleada de robos, ocurrida en el mes de julio de 2023, alertó sobre acciones similares del pasado. De hecho, en la misma tónica, el ministro de Justicia, Luis Cordero, afirmó que este tipo de delitos es “más recurrente de lo que muchos creen”.

Sin embargo, estos hechos no fueron los únicos que se han robado la atención. También ha generado indignación en la opinión pública la compra de lencería con fondos públicos por parte de Camila Polizzi (independiente pero cercana al Frente Amplio), quien fue candidata a alcaldesa de Concepción. Sin embargo, a pesar de que ha negado irregularidades, se le acusa de haber engañado a la Fundación En Ti, liderada por un hombre que no sabe leer ni escribir, para firmar

un convenio con la Gobernación Regional del Biobío. De hecho, este hombre sostiene que fue amenazado por Polizzi para silenciarlo. Con todo, se dieron a conocer compras de ropa, lencería, y gastos en restaurantes, en nombre de dicha fundación.

Claramente, este anómalo escenario ha generado presiones políticas. Desde la oposición hasta figuras del oficialismo han afirmado que el ministro Jackson tiene responsabilidad política desde que explotó el caso de Democracia Viva. Sin embargo, otros rostros han sido los que han dado un paso al costado. Por ejemplo, en la última semana, Andrea Gutiérrez renunció a la subsecretaría del Ministerio de la Cultura, por varios convenios con la Asociación Gremial Red de Salas Independientes de Cine por \$88 millones y \$120.863.456, en los que se investiga tráfico de influencias. Luego, el 1 de agosto, renunció la Seremi de Cultura, Alejandra Jiménez (PC), tras abrirse un sumario porque autorizó la transferencia de dineros a una fundación que ella co-fundó previamente a su llegada a Cultura, agudizando la crisis en esta cartera.

Anteriormente, ya había renunciado Rodrigo Hernández a la Seremi de Vivienda de la región del Maule, por renovar la vigencia de “Gestión Vivienda”, dependiente de la fundación Urbanismo Social. Igualmente, el Seremi de Vivienda de la región de Antofagasta, Carlos Contreras, ligado directamente a la Fundación Democracia Viva, dimitió a su puesto. Por su parte, Eduardo Vivanco, Seremi de Gobierno del Biobío también dejó dicho cargo pero sin dar a conocer los motivos.

Lo anterior permite cuestionar la manera en que se está gastando el dinero de los contribuyentes, así como también la madurez y disponibilidad del

Gobierno para discutir de forma seria una reforma tributaria. Sin duda, este tipo de situaciones genera desconfianza en el gasto público, levantando las alarmas frente a un eventual incremento de los impuestos.



IV. “La juventud como virtud”: la caída de la tesis del recambio generacional

“Nuestra escala de valores y principios en torno a la política no solo dista del Gobierno anterior, sino que creo que frente a una generación que nos antecedió, que podía estar identificada con el mismo rango de espectro político, como la centroizquierda y la izquierda”⁸.

Con estas palabras el ministro Giorgio Jackson buscó describir en agosto pasado las diferencias entre la generación de dirigentes que integra el actual Gobierno y aquellas que la antecedieron. Sin embargo, las circunstancias del caso de la fundación Democracia Viva demuestran que la realidad es mucho más compleja de lo que el ministro intentó hacer ver.

[8] Radio Bío Bío. 3 agosto de 2022. Ministro Jackson: “Nuestra escala de valores y principios dista de la generación que nos antecedió”. Disponible en: <https://bit.ly/44RdcfY>

Desde la irrupción de las protestas estudiantiles de 2011, pasando por el ingreso al Congreso en 2014 de los actuales ministros Giorgio Jackson, Camila Vallejo y el ahora presidente Gabriel Boric, hasta la llegada del Frente Amplio al Gobierno en 2022, esta generación de dirigentes políticos ha hecho de la juventud un pilar y fundamento de su identidad política. La refutación a lo que han llamado “modelo neoliberal” no consistía solamente en un conjunto de críticas a las instituciones políticas y económicas de nuestro país, sino también en un reproche moral a las generaciones políticas que las implementaron. Esta crítica apuntaba, desde luego, a los conglomerados de derecha y centro-derecha, pero también al legado de una centro izquierda que, durante sus 20 años a cargo del Gobierno, habría decidido “administrar el modelo” sin mayores resquemores. Solo un nuevo proyecto político, liderado por jóvenes sin “pecados” ni cercanía con el poder, serían capaces de reformar nuestro sistema institucional en la manera pulcra que demanda la ciudadanía.

El tiempo ha terminado demostrando, sin embargo, que la juventud no es sinónimo de virtud, y que aunque muchas veces bien intencionada, puede venir acompañada no solo de falta de experiencia, sino también de los mismos vicios en los que incurrieron las generaciones a las que pretendían reemplazar. Una mirada atenta al estudio de las distintas tradiciones de la ética enseña que la formación de las virtudes –tales como la prudencia, la templanza, la fortaleza y la justicia– está profundamente atada al desarrollo de la experiencia, y que, si bien esta puede llegar en distintas etapas de la vida, es siempre necesaria para afrontar los males de la corrupción y la ambición desmedida por el poder.



Foto: latercera.com

V. Conclusiones

En este minuto los chilenos pagan los costos tanto de la inexperiencia de los dirigentes del Gobierno –incluyendo al presidente y sus ministros–, como de la idealización desmesurada de una generación que prometía cambios en el orden de lo político, pero también de lo moral. Uno de esos costos es, sin dudas, la agudización de la crisis de legitimidad de nuestras instituciones. Si bien el Frente Amplio busca sostener la confianza en su Gobierno en el carisma del presidente Gabriel Boric, lo cierto es que basta con un vistazo general al rendimiento de quienes se encuentran detrás suyo –desde ministros hasta los partidos de su coalición– para darse cuenta que con ello no basta.

Para recuperar confianza y avanzar en las medidas que apuran a los chilenos, el Gobierno necesitará hacer más que lo anunciado en la cadena

nacional del 1 de agosto. Las reformas que apuntan a la modernización y transparencia del Estado son sin duda un camino a seguir, en continuidad con el trabajo realizado por Gobiernos anteriores. Sin embargo, ello no puede servir de instrumento para hacer olvidar que muchos de los problemas evidenciados en el Caso Convenios no tienen como causa algún tipo de desajuste institucional, sino la falta de ética de personas que han preferido utilizar la política para servirse, y no para servir. En otras palabras, “las reformas que fortalezcan la transparencia, la eficiencia y la calidad de la entrega de servicios que ofrece el Estado”,⁹ como mencionó el presidente Boric en cadena nacional, no podrán jamás sustituir la importancia de una política llevada a cabo con fundamentos morales sólidos. El llamado “Caso convenios” se pudo haber evitado. Por otro lado, usar la institucionalidad de “chivo expiatorio” sólo terminará por desviar la atención del debate sobre lo sustantivo.

Finalmente, urge que el Gobierno se haga cargo de las responsabilidades políticas del asunto. La falta de medidas disciplinarias por parte del Ejecutivo deja entrever que no existe aún una comprensión acabada de la seriedad del problema. La ciudadanía y la opinión pública necesitan ver que el Gobierno está dispuesto a hacer cambios contundentes que transmitan urgencia y voluntad de cambiar el rumbo. De lo contrario, la sensación de falta de transparencia y probidad seguirá deambulando, quebrantando las confianzas necesarias para dar funcionamiento a la institucionalidad política.

[9] Prensa Presidencia. 1 de agosto de 2023. Presidente de la República Gabriel Boric Font presenta propuesta de pacto fiscal en cadena nacional. Disponible en: <https://bit.ly/47a3Qot>

FJG

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

www.fjguzman.cl

 @FundacionJaimeGuzmanE  @fundacionjaimeguzman  @FundJaimeGuzman

Capullo 2240 - Providencia, Santiago | Tel: (56 2) 2940 1100